



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional
para la Protección de la Propiedad Intelectual
(AIPPI)



COMUNICADO No. 142 / 1º de junio de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el miércoles 17 de junio tendrá verificativo la Asamblea Ordinaria de acuerdo a la convocatoria que se les hará llegar más adelante, como lo establecen los estatutos.

Siendo uno de los puntos del orden del día el ingreso de nuevos asociados, estaremos recibiendo solicitudes hasta el viernes 12 de junio en las oficinas de la Asociación.

Cualquier interesado, le agradeceremos nos haga llegar la solicitud de ingreso que podrá obtener en <http://www.amppi.org.mx/admision/solicitud-de-admision> acompañándola con los siguientes documentos:

1. Depósito o transferencia por la cantidad de \$ 3,350.00 pesos,
2. Copia de cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP; y
3. *Curriculum Vitae*.

Los datos para hacer el depósito correspondiente se encuentran en:
<http://www.amppi.org.mx/admision/datos-cuenta-amppi>

Es importante que nos hagan entrega de los documentos completos, de no ser así no se le dará curso a ninguna solicitud.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx

